



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	17-15 Exp.- 0391/DA/0032/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 135, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de octubre de 2014 al 30 de julio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
25/08/2015

Fecha de Notificación
2/09/2015

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

C.2. VERIFICACIÓN DE BIENES DE ACTIVO FIJO

OBSERVACION	SUGERENCIA
No se localizaron 81 bienes , los cuales son detallados en cédula de trabajo C2.	Es necesario que la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, realice las gestiones necesarias ante el área correspondiente, para que se aclaren o solventen lo referente a los bienes no localizados.

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

E.1.1.1. CHEQUES DEVUELTOS POR DIVERSAS CAUSAS.

OBSERVACION	SUGERENCIA
El módulo de cheques devueltos vigentes tiene dos cheques por \$ 31,468.00 por recuperar, según el SIIF. Sin embargo en el Reporte Auxiliar de Cuentas	Se recomienda a la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise y vigile la situación actual del estado de cobro de los cheques devueltos para su



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	17-15 Exp.- 0391/DA/0032/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 135, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de octubre de 2014 al 30 de julio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
25/08/2015

Fecha de Notificación
2/09/2015

por Cuenta Colectiva señala como saldo inicial al mes de enero de 2015 en ceros,	recuperación, de conformidad con el Art. 72 del Código Fiscal del Estado de Jalisco.
--	--

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI

NO

E.2.3. REVISIÓN DE INGRESOS.

OBSERVACION	SUGERENCIA
Durante el periodo del 1 de junio al 30 de julio de 2015, resultaron 9 faltantes de caja por la cantidad de \$ 4,086.00, los cuales fueron pagados en el transcurso de la auditoría.	Se Recomienda a la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise el control de los faltantes de caja e instruya al encargado de valores para que se apegue a las instrucciones contenidas en el Oficio 353/96, punto V, de fecha 29 de febrero de 1996, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Jorge Camarena García.

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI

NO

E.3. ARQUEO DE FORMAS VALORADAS

OBSERVACION	SUGERENCIA



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	17-15 Exp.- 0391/DA/0032/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 135, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de octubre de 2014 al 30 de julio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
25/08/2015

Fecha de Notificación
2/09/2015

<p>Por otra parte, resultaron faltantes 29 hologramas de Movimiento Vehicular Codificación FGJFI-024, los cuales fueron pagados durante el transcurso de la auditoría.</p>	<p>Se recomienda a la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, supervise el control de las dotaciones de los formatos e instruya al encargado del área, para que se apegue a la normatividad existente.</p>
--	--

PROCEDIMIENTO CON OBSERVACION SI NO

E.10. TRÁMITES DE ALTAS Y CANJES DE PLACAS DE VEHÍCULOS

OBSERVACION	SUGERENCIA				
<p>Se determinaron 14 trámites con irregularidades, 4 observaciones administrativas y 10 cargos por \$ 23,703.00, que se detallan a continuación:</p> <p>Los conceptos de las Observaciones son los siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">OBSERVACIONES</th> <th style="width: 80%;">CONCEPTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Corregir valor de factura del vehículo</td> </tr> </tbody> </table>	OBSERVACIONES	CONCEPTO	4	Corregir valor de factura del vehículo	<p>Que la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, emprenda acciones a efectos de erradicar las deficiencias señaladas.</p>
OBSERVACIONES	CONCEPTO				
4	Corregir valor de factura del vehículo				



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	17-15 Exp.- 0391/DA/0032/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 135, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de octubre de 2014 al 30 de julio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
25/08/2015

Fecha de Notificación
2/09/2015

Los principales conceptos de los Cargos son los siguientes:		
CARGOS	CONCEPTO	IMPORTE
7	Omisión del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$23,598.00
3	Omisión de derechos por certificación de carta poder	\$105.00
10		\$23,703.00

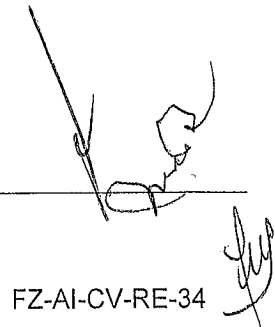
PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI

NO

E.10.A REGISTROS DE TRÁMITES DE VEHÍCULOS QUE CONTIENEN ERRORES.

OBSERVACION	SUGERENCIA				
<p>Los conceptos de las Observaciones son los siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>OBSERVACIONES</th> <th>CONCEPTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17</td> <td>Realizar la corrección de la clave vehicular</td> </tr> </tbody> </table>	OBSERVACIONES	CONCEPTO	17	Realizar la corrección de la clave vehicular	<p>Es importante que los errores señalados se corrijan a la brevedad posible con la finalidad de tener un padrón actualizado y confiable.</p> 
OBSERVACIONES	CONCEPTO				
17	Realizar la corrección de la clave vehicular				



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	17-15 Exp.- 0391/DA/0032/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 135, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de octubre de 2014 al 30 de julio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
25/08/2015

Fecha de Notificación
2/09/2015

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI

NO

E.12. CARGOS EFECTUADOS POR AUDITORÍAS PRACTICADAS CON ANTERIORIDAD.

OBSERVACIÓN	SUGERENCIA
<p>A la fecha de nuestra revisión, se tenían 559 cargos pendientes de solventar o aclarar por un importe de \$ 1'848,017.00.00 y 416 observaciones administrativas.</p> <p>Del último reporte con corte al 29 de abril del 2015, de cargos y observaciones pendientes enviado por la Dirección General de Auditoría Interna a la Oficina de Recaudación Fiscal auditada, no presenta movimiento alguno por recuperaciones que pueda aclarar o solventar, las cuales corresponden a las auditorías practicadas durante los años de 2002 a 2015.</p>	<p>Que la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, de continuidad al Procedimiento Administrativo de Ejecución a los cargos determinados y solicite en su caso a los Contribuyentes la documentación faltante en los expedientes, así como se hagan las correcciones por errores en captura y se lleven a cabo las investigaciones pertinentes a efecto de solventar los pendientes.</p>

PROCEDIMIENTO

CON OBSERVACION

SI

NO

E.13. CARGOS DE GLOSA

OBSERVACION	SUGERENCIA



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	17-15 Exp.- 0391/DA/0032/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 135, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de octubre de 2014 al 30 de julio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración	25/08/2015
----------------------	------------

Fecha de Notificación	2/09/2015
-----------------------	-----------

<p>Al 31 de mayo de 2015, existían cargos por la cantidad de \$ 49,895.48 pendientes a aclarar ante la Unidad Departamental de Glosa de cuentas de la Dirección de Contabilidad que corresponden a los siguientes conceptos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Faltantes en póliza del ingreso (Cierre de caja) \$ 6,840.48 2. Diferencia en traslado de valores \$ 39,478.00 3. Faltantes por diferencia entre el ingreso y el depósito bancario \$ 2,667.00 4. Faltantes por cargos en liquidación (impuestos cobrados de menos) \$910.00 	<p>Se recomienda a la Titular de la Oficina de Recaudación Fiscal, instruya al encargado, para que una vez recibido el pliego de observaciones, realice las aclaraciones pertinentes y dar cumplimiento a la normatividad establecida en el oficio 353/1996, emitido por el entonces Director General de Ingresos, Lic. Jorge Camarena García el 29 de febrero de 1996.</p>
---	---

Se revisaron también los siguientes puntos encontrándose sin observaciones:

D.1.	Fondo fijo para gastos urgentes.
E.1.1.	Arqueo de Ingresos.
E.3.1.	Arqueo de recibos oficiales numerados.
E.4.	Arqueo de placas.
E.16.	Verificación de archivo

De las observaciones determinadas en el desarrollo de esta auditoría, se le pide informar del resultado de las gestiones realizadas a esta Dirección General de Auditoría Interna.

Por lo que se apercibe el debido cumplimiento de los puntos observados, en caso de reincidir se procederá en términos del art. 55 fracciones I, II y XIV de la Ley de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así como los artículos 61, 62 y 72 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	17-15 Exp.- 0391/DA/0032/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 135, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de octubre de 2014 al 30 de julio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
25/08/2015

Fecha de Notificación
2/09/2015

NOTA: De todos los cargos y observaciones que figuran en el presente informe, se dejaron documentos descriptivos, al momento de la conclusión de la auditoría los que fueron firmados de conformidad y sellados de recibido por la Titular de la Oficina.

R E S U M E N:

CONCEPTO	TOTAL OBS. ADMVAS.	TOTAL		
		CARGOS	IMPORTE	%
Bienes de Activo Fijo	81	0	\$ -	0.00
Cheques Devueltos	0	2	\$ 31,468.00	57.04
Trámites de altas y canjes de placas de vehículo	4	10	\$ 23,703.00	42.96
Registro de trámites de vehículos que contienen errores	17	0	\$ -	0.00
Total	102	12	\$ 55,171.00	100.00

[Handwritten signatures and initials]



CÉDULA DE RESULTADOS

Área / Departamento Revisor:	Departamento de Auditoría a los Ingresos en la Dependencia
No. de Revisión / Auditoría:	17-15 Exp.- 0391/DA/0032/2015
Título:	Auditoría Integral a la Oficina de Recaudación Fiscal 135, Zapopan, Jalisco.
Fecha / Periodo de revisión:	1 de octubre de 2014 al 30 de julio de 2015
Área Revisada / Auditada:	Dirección de Administración Tributaria Metropolitana

Fecha de Elaboración
25/08/2015

Fecha de Notificación
2/09/2015

POR LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Realizó

C.P. Luis Benjamín Lemus Fortoul

Vo. Bo.

C.P.A. Juan Manuel Rodríguez Ibarra

Autorizó

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares

RECIBIDA POR EL AREA AUDITADA